



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por intermedio del organismo correspondiente, en forma escrita y urgente, informe a este cuerpo sobre el retraso en el giro a los ciento treinta y cuatro Consejos Escolares de la Provincia, del dinero correspondiente al pago de proveedores del Servicio Alimentario Escolar (SAE), respondiendo al siguiente temario:

1. Detalle las razones por las cuales la provincia no giró los fondos de los meses de junio, julio y agosto correspondientes al pago del SAE.
2. Qué calendario de pago adoptará a fin de girar el dinero necesario para que los distintos Consejos Escolares salden la deuda con los proveedores, y los comedores continúen abiertos.
3. Indique de qué manera se distribuirán los fondos entre los municipios si los giros no corresponderán al total de la deuda, sino a pagos parciales. Cómo la provincia se asegura que existirá un criterio de distribución equitativo.
4. Detalle los comedores escolares que por la falta de pago del SAE no se encuentren abiertos en la actualidad.
5. Remita los criterios de distribución de los fondos SAE que rigen para los 134 Consejos Escolares.
6. Explique cómo afrontará la Provincia los gastos que generará el programa SAE los próximos meses hasta terminar el ciclo lectivo 2009.


HORACIO RIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires


MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque ARI-Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Servicio Alimentario Escolar (SAE) resulta imprescindible para que miles de chicos reciban alimentación en la Provincia de Buenos Aires. El mismo director de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Mario Oporto, reconoció que *"no hay mejor programa político para la niñez y la juventud que la escuela. Es en la educación donde hoy se dirime la principal batalla por la justicia social, y creemos que no basta con dar oportunidades a un chico para que estudie, sino que hay que brindarle las posibilidades para que aproveche esa oportunidad"*¹.


Sin embargo la provincia de Buenos Aires aún no giro el dinero correspondiente a los 134 Consejos Escolares para afrontar los pagos del SAE, correspondientes a los meses de junio, julio y agosto. Esta situación ocasionó la protesta de la Asociación Bonaerense de Prestadores de Servicios a Comedores Escolares y Afines.

Según información emitida por un matutino porteño, un funcionario del Ministerio de Desarrollo se reunió con autoridades de la Asociación a fin de presentar un plan de pago, durante el mes de septiembre. En cuanto al criterio de distribución de esos fondos solo se conoce la voluntad de los funcionarios en cuanto a que *"sería equitativa en todos los distritos"*.²

El SAE fue creado para mejorar la educabilidad y la situación socio-sanitaria de los alumnos que asisten a las escuelas públicas. La continuidad de este programa es vital para los niños de la Provincia ya que realiza una prestación alimentaria universal, es decir que alcanza a la totalidad de la matrícula, y cuando es bien administrado por los Consejos realiza una cobertura completa, o sea adecuada a los requerimientos nutricionales de los niños, en base a un menú sugerido que incluye leche, fruta, cereales y derivados, equivalente a una colación que aporta proteínas, vitaminas, hidratos de carbono, micronutrientes y líquidos en cantidad necesaria para la jornada escolar.³

Por estos argumentos y, en ejercicio del derecho a "solicitar y recibir adecuada información", que en su artículo 28 la Constitución Provincial reconoce, solicitamos se nos responda a las consultas realizadas.

De allí que esperamos el acompañamiento de esta Honorable Cámara para el presente proyecto.


MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque ARI-Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

¹ Se lanzó el Servicio Alimentario Escolar para el próximo ciclo lectivo. Portal Educar, Marzo 2005. Publicado en <http://portal.educ.ar/noticias/educacion-y-sociedad/se-lanzo-el-servicio-alimentar.php>

² Por el déficit en la Provincia, peligran 10.000 comedores. Diario Clarín, 02 de septiembre de 2009. Publicado en <http://www.clarin.com/diario/2009/09/02/elpais/p-01990419.htm>

³ Ver Nota 1.